

**TO DOS  
DECIMOS**

**Viro**



**NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA**

El Salvador, Viernes 23 de enero de 2026

Cuarta Época, No. 948

# Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



[facebook.com/diariocolatino-derl](https://facebook.com/diariocolatino-derl)



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

## Piden a PDDH abrir expediente por posibles violaciones en Bosque El Espino

Información Pág. 2

### INFORMACIÓN NACIONAL



**“¿Por qué comprarlo afuera si pueden dinamizar la economía local?”: Francisco Lira sobre paquetes escolares**

Pág. 3

### INFORMACIÓN INTERNACIONAL

**Trump dice que EEUU quiere “acceso total” a Groenlandia**

Pág. 6

#### CASO COSAVI

AFFECTADOS POR EL FRAUDE DE COSAVI DE R.L., OCURRIDO EN MAYO DE 2024, SE MANIFESTARON ESTE JUEVES FRENTE A LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO (SSF) PARA EXIGIR RESPUESTAS POR LOS AHORROS RETENIDOS POR DICHA INSTITUCIÓN. EL 30 DE ENERO SE CUMPLEN TRES MESES DESDE EL ÚLTIMO ANUNCIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS SOBRE LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO Y NO SE HA HECHO EFECTIVO. SON MÁS DE 4 MIL PERSONAS QUIENES SIGUEN AFECTADAS POR LA FALTA DE ACCESO A SUS AHORROS. FOTO DIARIO Co LATINO / CORTESÍA



## Afectados de COSAVI continúan exigiendo devolución de sus ahorros

Redacción Nacionales @DiarioCoLatino

Personas y representantes de los afectados del fraude de COSAVI de R.L. se manifestaron este jueves frente a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para exigir respuestas por los ahorros retenidos por dicha institución, a dos años del desfalco hecho público en 2024.

Para los afectados, hay una clara “falta de voluntad” de parte de las instituciones correspondientes para resolver la problemática; de hecho, no se ha podido entablar una mesa de diálogo propuesta por quienes no quieren dar por perdidos



Los afectados por el desfalco de COSAVI exigen a la Superintendencia del Sistema Financiero que les regresen sus ahorros. Foto Diario Co Latino/Archivo

sus ahorros.

Juan José Ortiz, vocero de los afectados, dijo en declaraciones a la prensa que el 30 de enero se cumplen tres meses del último anuncio de las institu-

ciones públicas sobre la devolución del dinero y no se ha hecho efectivo.

“Realmente es vergonzoso que el Gobierno se jacte, se vanaglorie de que ha impulsado

una medida económica (Quincena 25) para favorecer a los sectores más vulnerables y los afectados de COSAVI llevamos dos años y no se nos resuelve absolutamente nada. Con el agravante de que el salario 25 sale del impuesto de todos los salvadoreños”, dijo

Ortiz agregó que, en su caso, están pidiendo que se les entregue dinero de sus ahorros, “no le estamos pidiendo al Gobierno que nos regale una quincena”. También señaló que el Gobierno mantiene “secuestrada” a la cooperativa, a través de la SSF. Julio Flores, uno de los afectados, dijo que son aproximadamente 3 millones y medio de dólares los que ingresan a la Cooperativa por préstamos, los cuales están siendo administra-

dos por la SSF. “Lastimosamente, ese dinero no sabemos para qué lo están usando”, señaló.

Según los manifestantes, son más de 4 mil personas quienes continúan siendo afectadas por no poder acceder a sus ahorros y, según la información oficial, el fraude asciende a \$35 millones.

En mayo de 2024, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que investigaba a al menos 32 personas por los delitos de defraudación a la economía pública, lavado de dinero y activos, casos especiales de lavado de dinero y agrupaciones ilícitas. A la fecha, no hay información sobre el avance de las investigaciones.

## Ciudadana solicita a PDDH abrir expediente por posibles violaciones a derechos en Bosque El Espino

Redacción Nacionales @DiarioCoLatino

La ciudadana Ana Cisneros solicitó a la procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) su intervención para abrir un expediente ante las posibles violaciones al derecho humano a un medioambiente sano, derivadas de actos y omisiones estatales relacionadas con las intervenciones y obras asociadas al proyecto CIFCO en el Bosque El Espino.

Cisneros, quien ha liderado una petición de firmas en línea para evitar la deforestación en el Bosque El Espino, señaló en su escrito que el Bosque constituye un ecosistema estratégico para la sostenibilidad ambiental, climática e hídrica del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

El Bosque El Espino es considerado el pulmón del AMSS

y destruirlo agravaría las inundaciones urbanas que, de por sí, ya son catastróficas en algunas colonias. El Gobierno pretende construir en la zona el nuevo Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO).

“En dicho territorio se han autorizado o tolerado intervenciones sin que exista información pública completa, verificable y accesible sobre permisos, estudios de impacto ambiental, evaluaciones técnicas y medidas de mitigación”, comentó la ciudadana, preocupada por las consecuencias que generaría el proyecto.

Cisneros comentó que las actuaciones y omisiones de autoridades municipales, metropolitanas y nacionales “configuran un riesgo cierto de daño ambiental irreversible, con afectaciones directas a la vida humana y no humana”.

Según líderes ambientales, la zona del Espino alberga a más

de 2 mil especies animales, incluyendo aves y anfibios en peligro de extinción. “Pese a la gravedad del contexto (crisis climática, estrés hídrico y antecedentes recientes de desastres asociados a la ocupación indebida de zonas ambientalmente sensibles) no se ha observado una actuación diligente y proactiva de las instituciones obligadas a prevenir dichos daños”, comentó Cisneros en alusión al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

También, con el proyecto, enlistó la ciudadana, se violenta el derecho humano a un medioambiente sano; el derecho de acceso a la información pública ambiental, el derecho a la participación ciudadana en asuntos que afectan bienes comunes y derechos colectivos.

“Estos derechos forman parte del núcleo de protección que dio origen a esta Procuraduría como resultado de los Acuerdos de Paz, cuyo espíritu fue colocar la digni-

dad humana y la vida en el centro del Estado”, planteó.

Por ello, pidió la apertura de expediente por posibles violaciones a derechos humanos y ambientales, el requerimiento de información a las autoridades competentes (MARN, alcaldías,

instancias de planificación y otras), la emisión de un pronunciamiento y recomendaciones públicas orientadas a la suspensión de obras mientras no se garantice legalidad, transparencia y protección efectiva del Bosque.



Diversos colectivos se han manifestado para exigir que el nuevo CIFCO no se construya en la zona porque traería problemas medioambientales y sociales. Foto Diario Co Latino / Archivo

# “¿Por qué comprarlo afuera si pueden dinamizar la economía local?": Francisco Lira sobre paquetes escolares

Redacción  
Nacionales  
@DiarioCoLatino

Luego de que el Ministerio de Educación informara que el paquete escolar se entregaría a inicios del año lectivo, el diputado de ARENA, Francisco Lira, señaló que es favorable que se entreguen en tiempo; pero también sería bueno que se detallara sobre los costos.

Es de contextualizar que el Gobierno de Nayib Bukele compró parte de los paquetes escolares en el extranjero, con ello, el productor nacional se dejó fuera del proceso, los cuales asumían año con año el trabajo para calzar o vestir a los estudiantes del sistema público.

En octubre del año pasado, proveedores y sastres locales denunciaron que el Gobierno canceló los contratos de confección para 2026, para adjudicarlos a grandes empresas, excluyendo a cientos de pequeños talleres de pueblos y cantones, impactando negativamente la economía de estas personas.

La ministra de Educación, Karla Trigueros, informó en una entrevista matutina que los paquetes escolares se entregarán a inicios del año escolar, el cual inicia el 2 de febrero.

En los últimos días, las autoridades de Educación detallaron que arribó al país un lote con

345 mil uniformes para los alumnos de las instituciones públicas; sumado a ello, el MINED importó 113 mil pares de zapatos que serían incorporados al paquete escolar. También, recibió 440,000 dispositivos tecnológicos, los cuales se suman a los 1.2 millones entregados desde el año 2021, la inversión acumulada en este programa supera los \$800 millones, según lo informó la ministra.

Al respecto, el diputado de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Francisco Lira, señaló que es bueno que se entreguen a tiempo, pero también sería lo correcto informar sobre el costo del cargamento, ya que “este gobierno se ha caracterizado por no transparentar las compras públicas de diferentes ministerios”.

Algunos de los proveedores nacionales de uniformes escolares han denunciado que el Gobierno de Bukele aún les adeuda sobre el material entregado en 2025. “Qué falta de tacto del gobierno, que por qué no decidieron pagar la deuda que tenían con los proveedores. ¿Por qué comprarlo afuera si pueden dinamizar la economía local?”, cuestionó Lira.

Sobre la decisión de comprar a una empresa extranjera y no a artesanos locales, el tricolor lamentó que no se promueva la participación de la Micro y Pequeña Empresa, a pesar de que la Ley lo esta-



La ministra de Educación, Karla Trigueros, presenta el contenido del paquete escolar 2026, el cual se adquirió con empresas extranjeras. Foto Diario Co Latino/Cortesía

blece.

De hecho, el literal K de la Ley de Fomento, Protección y desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conocida como “Ley MYPE”, señala que es una atribución de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) “promover a la MYPE, como proveedora en el mercado de las compras públicas”.

El artículo 30 de la ley menciona que “las instituciones del Estado fomentarán y promoverán la participación de las MYPE, en igualdad de condiciones en las compras del Estado” y ordena a CONAMYPE monitorear y publicar, por lo menos cada tres meses, el cumplimiento del porcentaje de compras que las entidades del gobierno rea-

licen a las MYPE.

“Lastimosamente, ni ellos están cumpliendo la ley que ellos mismos dicen que lo están haciendo con transparencia”, lamentó Lira en declaraciones a la prensa.

“Me llama la atención que por qué razón están jugando con dinamizar la economía local, pero trayéndolo a otros

países. ¿Cuántos micro y pequeños empresarios quebraron por falta de pago? Si aquí no es que no tenga voluntad política de hacerlo este gobierno, si tienen todo, y repito, tienen todo el poder para pagarle a los proveedores del Estado y ahorita específicamente a los del Ministerio de Educación”, concluyó Lira.

**Sobre la decisión de comprar a una empresa extranjera y no a artesanos locales, el tricolor lamentó que no se promueva la participación de la Micro y Pequeña Empresa, a pesar de que la Ley lo establece.**

# Villatoro pide valorar todas las pruebas de acoso de su agresor y mantener medidas

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La diputada de ARENA, Marcela Villatoro, informó que su agresor apeló a las medidas cautelares a su favor, brindadas por el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.

Es de recordar que la diputada informó que, a inicios de la semana, el juzgado en cuestión le otorgó medidas cautelares a su favor en un caso de acoso en redes sociales.

“Les quiero dar la noticia que el día de ayer (lunes) tuve resultado favorable en un caso de acoso en redes sociales sobre un señor que estaba ejerciendo violencia contra

la mujer hacia mí, obtuve medidas cautelares en un Tribunal de Sentencia de San Salvador”, informó la legisladora en redes sociales.

“Este abusador tiene prohibido referirse a mí, a mi familia, publicar contenido sobre nosotros e incluso hacer mención de mi persona”, informó la legisladora. La funcionaria sostuvo que por respeto al proceso legal no iba a mencionar el nombre del abusador. Sin embargo, en las últimas horas lo etiquetó en redes sociales ya que, aparentemente, el procesado apeló y se seguía refiriendo a la diputada cuando ya el Tribunal se lo había prohibido.

“El agresor Romeo Auerbach apeló contra la resolución del juzgado de una vida libre de

violencia, no habían pasado ni 24 horas cuando en la mañana ya estaba haciendo chiste en La Tribu (programa radial) y en la noche subiendo tuits en esta red social haciendo alusión a mi persona”, comentó Villatoro en sus redes sociales.

La legisladora espera que la sede judicial “tome todos los más de 100 mensajes, entrevistas, tuits y testigos sobre el acoso que este personaje ha ejercido sobre mi persona y mantenga las medidas”.

De lo contrario, expuso, “va a dejar en claro que la justicia no es para quienes no piensan conforme al Gobierno a pesar de ser claramente una persona que ejerce violencia contra la mujer en reiteradas ocasiones, y no solo contra mí, lo hace con



La diputada Marcela Villatoro ha sido víctima de violencia contra la mujer por personajes vinculados al Gobierno. Foto Diario Co Latino /

toda mujer que no piense como él”.

Romeo Auerbach fue diputado por Gran Alianza por la Unidad Nacional (GAN) y aliado

del Gobierno; ahora, sigue en el espectro público con entrevistas y refiriéndose a temas nacionales, hablando a favor del oficialismo.

# Asamblea aprueba exoneración fiscal a donativo de 100 mil latas de atún

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa aprobó exonerar de impuestos la donación de 100 mil latas de atún que hará la empresa ecuatoriana Eurofish, S.A. al Gobierno de El Salvador para programas sociales.

EUROFISH, S.A. suscribió un memorándum de entendimiento con el Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura (CENDEPESCA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Según el decreto legislativo, se entregará, en calidad de donación, 100 mil latas de atún.

La normativa busca la exoneración al MAG del pago de todo tipo de impuestos, incluyendo los Derechos Arancelarios a la Im-



EUROFISH, S.A. donará cien mil latas de atún al Gobierno de El Salvador para programas sociales. En pandemia, las bolsas solidarias incluían atunes. Foto Diario Co Latino / Archivo

portación (DAI), Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), tarifas por servicios marítimos y portuarios, costos de bodegaje y manejo

sobre la importación que pudieran causarse.

El decreto aprobado señala que la exoneración concedida es sin perjuicio de la vigilancia y control que deberá ejer-

cer el Ministerio de Hacienda por medio de su Dirección General de Aduana y de la Dirección General de Impuestos Internos, así como otras instituciones implicadas en el proceso.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, como receptor de la donación, deberá, además, coordinar el almacenamiento, distribución y uso de esta; “por lo que es procedente la respectiva exoneración de impuestos que pueda causar la introducción al país del referido donativo”, se pide en el decreto.

Según su página web, Eurofish es una compañía dedicada al procesamiento de atún desde 1999. Actualmente, se posiciona como una de las mayores exportadoras del sector y amplía su oferta con subpro-

ductos pesqueros, como alimentos para mascotas.

El decreto en cuestión no detalla información sobre las condiciones del acuerdo entre la empresa y CENDEPESCA, tampoco hacia qué rubro, programa, proyecto o grupo poblacional específico va dirigido.

Según su página web, Eurofish es una compañía dedicada al procesamiento de atún desde 1999.

# Historia, arte y memoria: últimos meses de “San Salvador 500 años” en el MARTE



La exposición “San Salvador 500 años” fue inaugurada el martes 27 de mayo de 2025 y estará abierta al público hasta el 13 de abril de 2026, de jueves a domingo, de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. Foto Diario Co Latino/Cortesía

**Saúl Méndez**  
@DiarioCoLatino/  
Colaborador

El Museo de Arte de El Salvador (MARTE) entra en la etapa final de la exposición “San Salvador 500 años”, una muestra que propone una reflexión artística e histórica sobre los orígenes de la capital salvadoreña. El proyecto, desarrollado en colaboración con la curadora Magaly Barrientos de Castellón y el historiador Ricardo Castellón se presenta como un espacio de diálogo entre pasado y presente a través del arte contemporáneo.

Según explicó la curadora del MARTE, la muestra surge con el objetivo de propiciar una visión interdisciplinaria entre artistas, historiadores y curadores, en la que las obras de arte asumen un papel central en la construcción de nuevas narrativas históricas.

“Esto nos ofrece un panorama histórico y artístico complejo, enriquecido con múltiples elementos que permiten reflexionar y generar discurso en torno al origen de la ciudad de San Salvador hace 500 años”, señalaron.

“San Salvador 500 años” es una propuesta conjunta de la curadora salvadoreña Magaly Barrientos de Castellón y del historiador Ricardo Castellón, miembro de la Academia Salvadoreña de Historia. De acuerdo con autoridades del museo, esta colaboración abre una ventana de trabajo entre ambas instituciones para acercar la historia al público desde una perspectiva artística.

La exposición, inaugurada el martes 27 de mayo de 2025, estará abierta al público hasta el 13 de abril de 2026, y puede visitarse de jueves a domingo, de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. El recorrido expositivo inicia con el preludeo del mural “RECONQUISTA: Grafiti en el Mu-

seo”, del artista Kormed.79, concebido como un puente simbólico entre la ciudad contemporánea y su memoria histórica.

“Es un reflejo de quienes fuimos y de quienes somos, una invitación a reflexionar sobre las historias que nos sostienen”, detallaron.

La primera obra de la sala es “El Mar” (1993), de Rodolfo Molina, una pieza que evoca la calma posterior a la tormenta o el instante previo a ella. Su inclusión funciona como una alegoría del viaje de los conquistadores hacia América y anticipa uno de los ejes conceptuales de la muestra. “Sugiere la ambigüedad de la conquista entre esperanza y violencia, entre luz y sombra”, explicaron los curadores.

A lo largo de la exposición, el diálogo entre las obras de arte y los hechos históricos se mantiene de forma constante, con el propósito de facilitar un acercamiento más cercano a la historia de El Sal-

vador.

En total, la muestra reúne 36 obras, entre grafiti, ilustraciones, dípticos, polípticos y retratos inéditos de la artista Grisel Campos, que permiten observar de manera más íntima a figuras históricas vinculadas a la fundación de la futura ciudad de San Salvador.

“La muestra ofrece un espacio de encuentro entre arte e historia, entre documento y emoción”, afirmaron.

La exposición profundiza en momentos históricos específicos mediante un diálogo directo entre obras, objetos y acontecimientos, con la intención no solo de ilustrar hechos, sino también de interpretarlos, cuestionarlos y experimentarlos desde una dimensión más humana.

De acuerdo con la curadora del MARTE, el nacimiento de El Salvador estuvo marcado por el encuentro con lo desconocido, atravesado por la guerra, la esclavitud y las enfermedades que trajo consigo la conquista europea. En ese sentido, la muestra contextualiza los primeros intentos de asentamiento español en el territorio.

La expedición de Pedro de Alvarado en 1524 no logró establecer un asentamiento permanente, y fue hasta 1525 cuando se fundó la primera villa de San Salvador, más cercana a un campamento militar. La resistencia de los pueblos nahua-pipiles de Cuscatlán provocó que este asentamiento fuera efímero, lo que derivó en una nueva fundación en 1528, en el sitio conocido actualmente como Ciudad Vieja, al sur de Suchitoto. Finalmente, en 1545, la villa fue trasladada

al lugar donde hoy se asienta la capital.

La exposición se concentra en estos dos primeros asentamientos, los de 1525 y 1528, apoyándose en el trabajo de arqueólogos, historiadores y artistas salvadoreños, cuyo diálogo va más allá de lo meramente ilustrativo.

“La intención final es facilitar el acceso a los contenidos y propiciar una conexión más cercana con los temas y las obras, en beneficio del público que visita el museo”, indicaron las autoridades.

El MARTE invita al público a visitar “San Salvador 500 años” durante sus últimos meses de exhibición, disponibles hasta el 13 de abril de 2026, de jueves a domingo, en horario de 10:00 a.m. a 4:00 p.m.

“Esto nos ofrece un panorama histórico y artístico complejo, enriquecido con múltiples elementos que permiten reflexionar y generar discurso en torno al origen de la ciudad de San Salvador hace 500 años”

# Trump dice que EEUU quiere “acceso total” a Groenlandia

WASHINGTON/  
Xinhua

La Casa Blanca está negociando un acuerdo para garantizar el “acceso total” de Estados Unidos a Groenlandia de Dinamarca sin límite de tiempo, dijo este jueves el presidente Donald Trump a Fox Business.

“Quiero decir, estamos hablando, realmente se está negociando ahora, los detalles, pero esencialmente se trata de un acceso total. No hay final, no hay límite de tiempo”, expresó Trump en una entrevista.

Un día antes, Trump señaló que como sus conversaciones con el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Mark Rutte, produjeron “un marco para un futuro acuerdo” sobre Groenlandia y la región ártica en ge-



neral, no aplicaría los aranceles a ocho países europeos que estaban previstos para el 1 de febrero.

En respuesta, la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, señaló que Rutte no tiene mandato para negociar en nombre de Dinamarca o Groenlandia, y reafirmó que

el futuro de Groenlandia debe ser decidido por Groenlandia y que la soberanía no es negociable.

## Primer ministro de Groenlandia reitera postura

El primer ministro de Groenlandia, Jens-Frederik Nielsen, reiteró que la soberanía

sigue siendo una línea roja para su Gobierno, incluso en medio de la intensa presión de Estados Unidos.

“Nuestra integridad territorial y nuestras fronteras son líneas completamente rojas que no se deben cruzar”, dijo Nielsen en una conferencia de prensa en Nuuk, capital de Groenlandia. “Groenlandia elige a la Groenlandia que conocemos ahora, como parte del Reino de Dinamarca”.

El miércoles, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que descarta utilizar la fuerza militar para adquirir Groenlandia, y afirmó que sus conversaciones con el secretario general de la Organiza-

ción del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Mark Rutte, habían producido “el marco de un futuro acuerdo” relacionado con Groenlandia y la región del Ártico en general.

No obstante, Nielsen dijo desconocer los detalles específicos de este marco. También enfatizó que nadie más que Groenlandia y Dinamarca pueden celebrar acuerdos en relación con Groenlandia y Dinamarca.

Cuando se le preguntó si Groenlandia se considera a salvo ahora, Nielsen dijo que, antes de la declaración del miércoles de Trump, la posibilidad de un intento militar de Estados Unidos no podía descartarse. Nielsen enfatizó que Groenlandia exige que las futuras conversaciones se lleven a cabo con pleno respeto a su soberanía.

# Díaz-Canel revela conversación con presidenta encargada de Venezuela

La Habana/  
Prensa Latina

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, reveló este jueves en esta capital que sostuvo conversación telefónica con la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez.

El jefe de Estado cubano en su cuenta de la red social X, expresó nuevamente la posición de Cuba ante los sucesos en Venezuela el 3 de enero pasado, “Reiteré nuestra enérgica condena a la agresión militar de #EEUU y el secuestro del Presidente Constitucional Nicolás Maduro y la compañera Cilia Flores”.

En la conversación telefónica con la actual presidenta encargada, Díaz-Canel le reiteró la postura que siempre ha sostenida dla mayor de las Antillas de “respaldo y solidaridad con la Patria de Bolívar y Chávez, su pueblo y el gobierno bolivariano”.

De la misma manera, el mandatario cubano en su post de hoy en la red social, confirmó “la decisión de continuar fortaleciendo las históricas relaciones de hermandad y cooperación”. Desde el 3 de enero cuando sucedió la agresión militar de EEUU contra Venezuela donde dieron sus vidas 32 cubanos combatiendo en defensa del presidente Nicolás Maduro y la Patria de Simón Bolívar es el primer contacto hecho público entre las máximas autoridades de los gobiernos cubano y venezolano.



## EL SALVADOR: DE LA FANTASÍA DE LA NAVIDAD (2025) A LA CRUDA Y TRISTE REALIDAD (2026).



**Hugo Fajardo Cuéllar\***  
Sociólogo. Docente e investigador UES.

la sociedad, es un momento para abrir paso al amor, la felicidad y la fraternidad que debe albergarse en cada uno de los corazones de las personas de bien en esta humanidad; por lo tanto, es el tiempo en que la fantasía y la magia se apoderan del entorno familiar y de vida de cada persona en nuestra sociedad. Esa fantasía comprendió entre otras cosas, lo siguiente:

Las luces navideñas, y gigantescos árboles de navidad estuvieron por doquier alegrando la vista de los transeúntes por los centros de las ciudades y el centro histórico de San Salvador, generando nostalgia en las familias que disfrutaron de la maravilla e impacto navideño lo cual hacen que las gentes olviden por un rato la verdadera realidad de nuestro país. Las fiestas navideñas y su fantasía no están mal, pero fueran mejor si se celebraran en un clima de verdadera paz, armonía, justicia y convivencia democrática entre todos los salvadoreños.

La gente se movió como un enjambre humano por todos lados en los almacenes y mercados para comprar (quienes podían hacerlo) aquellas cosas que se necesitan para celebrar, lo que en el decir popular es la "Noche Buena", es decir el famoso 24 de diciembre y la llegada del año nuevo. Es una tradición que, aunque ya no es como en aquellos tiempos, se sigue manifestando hoy día, cuando se acerca el fin de año. Esa fantasía de las compras navideñas. Se adelantó por primera vez en El Salvador con el famoso adelanto de los aguinaldos por el gobierno de turno.

A los niños y niñas se les ilusionó con que santa Claus les traerá de regalo su juguete. Figura mítica de que surge como una inspiración en el personaje legendario de San Nicolás de Bari, obispo cristiano del siglo IV, quien se popularizó por salir en aquel tiempo a repartir regalos a los niños pobres; figura que siempre ha estado presente en todas las navidades desde los remotos tiempos y aunque también ha disminuido su presencia en la actual sociedad tecnologizada en que vivimos, aun se observó algunas instituciones públicas y privadas, llevando un poco de alegría a los niños con la fantasía de un juguete.

En fin, el ambiente de navidad y fin del año que se va y del año que viene se dejó sentir en toda la sociedad, principalmente en las diferentes ciudades, donde la lógica del comercio y el consumo se impone para incrementar las ganancias de los grandes empresarios. Es decir, una navidad que genera consumo y fantasía para algunos y tristeza y escases para otros. Osea, es una mezcla de fantasía y supuesta felicidad con una cruda y triste realidad de un país que bajo un régimen de autoritarismo y corrupción impone un sistema de dominación, que reparte riqueza para unos pocos y pobreza para las grandes mayorías.

### LA CRUDA Y TRISTE REALIDAD.

Así como las luces navideñas estuvieron por doquier adornando el ambiente de navidad, a tal grado que se gastaron miles de dólares en la impactante iluminación del centro histórico de la capital y de algunas cabecezas departamentales, y las músicas navideñas sonaron en los centros comerciales; así también muchas familias salvadoreñas se debaten por las calles tratando de ganarse unos cuantos dólares para sobrevivir el día a día, incluso enfrentando el despojo inhumano que de sus mercaderías les hacen de manera violenta e indignante los miembros del Cuerpo de Agentes Metropolitano (CAM).

La gente se movió como enjambre humano por los mercados y almacenes para consumir las mercancías navideñas, eso da una sensación que en El Salvador todo está normal en el país de las maravillas y de la felicidad como es vendido hacia el exterior por los medios de comunicación del oficialismo; mientras tanto miles de personas siguen marchando por las calles del gran San Salvador pidiendo que cese el autoritarismo y la corrupción y que se liberen a cientos de inocentes que se encuentran encarcelados de manera injusta y arbitraria como víctimas del régimen de excepción.

Mientras solo en estos días de navidad a los niños se les recuerda con algunas fiestas para repartirles algunos juguetes baratos, con la fantasía de que Santa Claus, quiere a todos los niños y les envía esos juguetes, en la realidad cotidiana se observa a muchos niños y niñas deambulando por las calles en condición de abandono y drogadicción, mientras otros trabajando como adultos como vendedores ambulantes para ganarse el pan de cada día, dado que no tienen ninguna protección del Estado.

La navidad en El Salvador del 2025, fue una mezcla de fantasía e ilusión para unos y tristeza pobreza y disolución para otros. Mientras la gente paseaba por los parques atascados de luces con gigantescos árboles de navidad, la vía navideña del centro histórico de San Salvador y otras cosas más, hay que detenerse a pensar que con esa fantasía también se entretiene a la gente para suavizar u ocultar la cruda y triste realidad de un país que cada día más está siendo sometido, al autoritarismo y la corrupción por los dirigentes del poder.

Detrás de esa fantasía de la navidad se ocultó entre otras cosas: La grave crisis económica social que viven las grandes mayorías a causa de las malas políticas económicas del actual régimen, el acelerado endeudamiento externo que ya ronda el mas del 90% del PIB, la nefasta política de cientos y miles de despidos laborales por parte del gobierno, el sistemático pisoteo a la constitución de la república mediante reformas para garantizar los intereses del poder dictatorial (Reelección presidencial indefinida, ampliación del periodo presidencial de 5 a 6 años, eliminación de la segunda vuelta electoral, entre otras).

Finalmente, decir también que la fantasía navideña ocultó La sistemática violación a los Derechos Humanos, y la complicidad de una PDDH servil al régimen de turno, la muerte de más de 400 reos inocentes en las cárceles víctimas del régimen de excepción, el hostigamiento a los vendedores ambulantes del centro de San Salvador y otras ciudades, el saqueo de los fondos de pensiones de los trabajadores, la reforma privatizadora del sistema de salud a través de la aplicación medica: Doctor sv, el deterioro del sistema de salud y educación, la reducción del presupuesto del órgano judicial a partir del año 2026; y muchos problemas más que se esconden detrás de esa fantasía de la navidad que se nos vendió por el sistema de dominación para ocultar la cruda y triste realidad en la que vivimos como nación.

\*El autor es Sociólogo graduado en la Universidad de El Salvador (UES), Abogado y Notario, Maestro en Derechos Humanos y Educación para la Paz, Docente a tiempo completo de la UES.

**JOSE ADAN HERNANDEZ**, Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente número Quince Arriba de Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, **HACE SABER:** Que ante sus oficios compareció la señora: **MAYRA LETICIA ZAMORA MORALES**, de treinta y cuatro años de edad, Licenciada en administración de empresa, del distrito de Concepción Quezaltepeque, Municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango, de una extensión superficial de **MIL OCHO PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS**, LINDERO NORTE: está formado por seis tramos con una distancia de treinta punto treinta y cinco metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de Osmar León. LINDERO ORIENTE: está formado por cuatro tramos con una distancia de veintisiete punto tres metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de Jaime López, Iván Esaú Martínez Zamora, Blanca Nery Guerra de Alvarado con calle de acceso. LINDERO SUR: está formado por dos tramos con una distancia de cuarenta punto cero ocho metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de Blanca Nery Guerra de Alvarado. LINDERO PONIENTE: está formado

Poder Especial, otorgado en el distrito de Colón, Municipio de La Libertad Oeste, departamento de La Libertad, a las diez horas del día diez de marzo de dos mil veinticinco, ante los oficios del Licenciado GERMAN FRANCISCO VALLADARES ESTRADA; en el cual se faculta a la compareciente para otorgar actos como el presente, solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble propiedad de su representado de naturaleza rustica, situado en el Cantón El Conacaste, caserío El Pepeto, de la Jurisdicción del distrito de Concepción Quezaltepeque, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, de una extensión superficial de **MIL OCHO PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS**, LINDERO NORTE: está formado por seis tramos con una distancia de treinta punto treinta y cinco metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de Osmar León. LINDERO ORIENTE: está formado por cuatro tramos con una distancia de veintisiete punto tres metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de Jaime López, Iván Esaú Martínez Zamora, Blanca Nery Guerra de Alvarado con calle de acceso. LINDERO SUR: está formado por dos tramos con una distancia de cuarenta punto cero ocho metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de Blanca Nery Guerra de Alvarado. LINDERO PONIENTE: está formado

por tres tramos con una distancia de treinta y tres punto diecisiete metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de Blanca Nery Guerra de Alvarado. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa.- Valúa el inmueble en diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.-

**JOSE ADAN HERNANDEZ NOTARIO**  
3a. Publicación  
(21-22-23 enero/2026)

La Junta Directiva de **MARINA INDUSTRIAL, S.A. de C.V.** convoca a Sus accionistas, a: **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a celebrarse en el hotel Sheraton Presidente, salón privado, ubicado en final Avenida la Revolución, colonia San Benito, San Salvador el día dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis a las diecisiete horas, el **QUÓRUM** para esta Junta será el 50% más una acción, o sea 71400 acciones. De no haber **QUÓRUM**, para esta asamblea en la fecha señalada, se convoca para el viernes veinte de marzo del mismo año en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar.  
**AGENDA**  
1- Lectura de la Memoria de

Labores desarrollada por la Junta Directiva durante el año 2025  
2- Presentación de los Estados Financieros del ejercicio 2025  
3- Dictamen e informe del Auditor Externo  
4- Aprobación de la Memoria de Labores y Estados Financieros del ejercicio 2025  
5- Aplicación y distribución de utilidades  
6- Nombramiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos  
7- Otros  
San Salvador, trece de enero del año dos mil veintiséis.

**Tomás Gabriel Alvarado**  
Director Secretario  
2a. Publicación  
(21-23-26 enero/2026)

#### ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a  
Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo.  
(Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Regina)

## Se alquila casa



### En Residencial Riversid en San Miguel

- \* FÁCIL ACCESO
- \* ZONA PRIVADA
- \* CUENTA CON 5 HABITACIONES
- \* ÁREA-JARDÍN
- \* COCHERA PARA 3 VEHÍCULOS.

**Precio \$800.00 mensuales.**

Información al teléfono:  
**7721-9952 y 7176-0086**  
con Juan Antonio Miranda



# GANGA

## Se vende terreno cerca de Comalapa



**Área: 2413m2, agua y luz a 15 minutos del Aeropuerto Internacional.**

Interesados llamar al teléfono:  
**77219952 y 71760086**  
**Juan Antonio Miranda**

## ¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

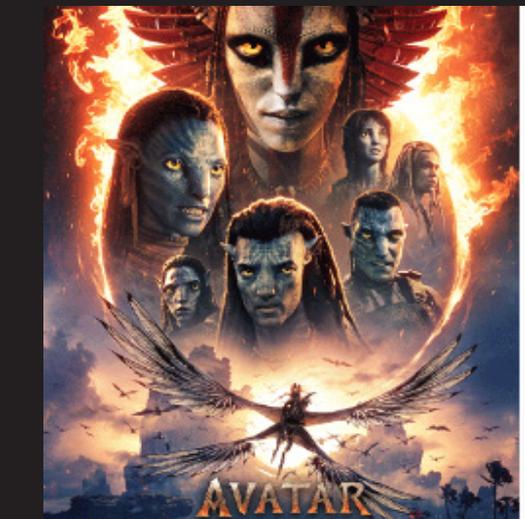
**DIARIO LATINO**

135 AÑOS INFORMÁNDOSE

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)

[facebook.com/diariocolatinoder](https://facebook.com/diariocolatinoder)

[@DiarioCoLatino](https://twitter.com/DiarioCoLatino)



# Firpo empata pero no suelta el liderazgo del Clausura

Redacción Deportes  
@Diario Co Latino

Luis Ángel Firpo empató ante el Zacatecoluca en la segunda fecha del Clausura 2026, al igualar por la mínima y repartir puntos en el estadio Sergio Torres Rivera. A pesar del resultado, los usulutecos no soltaron el liderazgo de la tabla de posiciones.

Sobre los 46' del partido, los toros cedieron espacio al equipo rival, para que Edson Escobar rompiera el marcador sin goles y le diera la ventaja a

Zacatecoluca. A pesar de eso, el cuadro pampero supo rescatar el empate gracias a la acción de Herson Rodríguez, que selló el 1-1 a los 73'.

Isidro Metapán incendió el 'Calero' Suárez al golear 4 a 2 a Águila, en un partido donde Steven Guerra, el 'Chiqui' Villar, Gustavo Machado y Jonathan Urrutia fueron protagonistas del marcador de los jaguares. Para los emplumados marcaron Joel Turcios y Ricardo Villatoro.

Alianza y Cacahuatique replicaron el 1-1 en Chapeltique. Los blancos dejaron escapar los tres puntos que les concedía el gol de Harold Osorio a los 50', con el gol



Luis Ángel Firpo iguala 1-1 con Zacatecoluca en la segunda fecha del Clausura 2026. Foto Diario Co Latino / Firpo

de Alesson Ferreira a los 85' a favor de los migueleros.

Por su parte, FAS llegó al Cuscatlán para llevarse los

tres puntos en calidad de visitante ante Hércules, que no tuvo oportunidad ante los goles de Yan Maciel y Edgar Medrano para el cuadro tigrillo.

El Inter FA golpeó 2-0 al Fuerte San Francisco en las Delicias y Municipal Limeño sacó la victoria a costa de Platense tras derrotarlo 1-0 como visitante.

Firpo, a pesar del empate por la mínima, continúa a la cabeza de la tabla de posiciones con 4 unidades, lo siguen FAS, Isidro Metapán y Cacahuatique con la misma cantidad.

## Estos son los grupos para la Copa Presidente 2026

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

Copa Presidente 2026					
GROUPS					
CENTRO ORIENTE					
Group A	Group B	Group C	Group D	Group E	Group F
C.D. Municipal Limeño	C.D. Águila	C.D. Luis Ángel Firpo	Alianza F.C.	C.D. FAS	A.D. Isidro Metapán
C.D. Platense	C.D. Fuerte San Francisco	C.D. Cacahuatique	Zacatecoluca F.C.	C.D. Hércules	Inter FA
C.D. Cruzeiro	C.D. Dragón	Sensuntepeque Cabañas F.C.	C.D. Batanecos	C.D. Hércules	C.D. Batanecos
A.D. Tenancingo	Racing F.C. Gualuca	C.D. Roble	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos
CENTRO OCCIDENTE					
Group D	Group E	Group F	Group G	Group H	Group I
Alianza F.C.	C.D. FAS	A.D. Isidro Metapán	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos
Zacatecoluca F.C.	C.D. Hércules	Inter FA	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos
C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos
C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos	C.D. Batanecos

Grupos de la Copa Presidente 2026, en la cual participarán 12 equipos de la Primera División, seis de Segunda categoría e igual número de Tercera. Foto: Diario Co Latino / FESFUT.

te y centro occidente).

"Quiero agradecer al INDES por esta iniciativa. Esto es un incentivo para los equipos de las tres categorías. Va a ser una copa de mucho éxito", comentó Samuel Gálvez, presidente de la Primera División de Fútbol y miembro del Comité Ejecutivo de la Fesfut.

Cada grupo estará conformado por dos equipos de la Primera División, uno de Segunda y uno

de Tercera.

Los dos primeros de cada grupo más los cuatro mejores terceros clasificarán a la siguiente ronda en la que solo quedarán 16 equipos y jugarán bajo el formato de eliminación directa con partidos de ida y vuelta desde la fase de octavos de final.

### Así quedaron conformados los grupos para la Copa Presidente 2026

**Centro Oriente**  
Grupo A: Municipal Limeño, Platense, Cruzeiro y Tenancingo.

Grupo B: Águila, Fuerte San Francisco, Dragón y Racing Gualuca.

Grupo C: Luis Ángel Firpo, Cacahuatique, Sensuntepeque Cabañas y El Roble.

**Centro Occidente**  
Grupo D: Alianza, Zacatecoluca, Batanecos y Vendaval.

Grupo E: FAS, Hércules, Fuerte Aguilares e Izalco.

Grupo F: Isidro Metapán, Inter FA, Talleres Jr. y Once Municipal.

Asimismo, se informó que el lanzamiento oficial de la Copa Presidente 2026 se realizará el

próximo 27 de enero, evento en el que se darán a conocer detalles importantes del torneo, entre ellos el calendario oficial de partidos.

En cuanto a la programación de la competencia, las fechas establecidas son las siguientes:

Jornada 1: 10, 11 y 12 de febrero

Jornada 2: 24, 25 y 26 de febrero

Jornada 3: 10, 11 y 12 de marzo  
Octavos de final (ida): 7, 8 y 9 de abril

Octavos de final (vuelta): 21, 22 y 23 de abril

La última edición de este torneo se llevó a cabo en 2019, cuando se conocía como Copa El Salvador. Ese mismo año, Santa Tecla se definió como bicampeón luego de vencer por la mínima al Audaz de Apastepeque en el "Mágico" González.